

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULPROLEGAL CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL 1 DE
MARZO DEL 2013**

A las 09h00 del día viernes **1 DE MARZO DEL 2013**, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía CONSULPROLEGAL CIA. LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Rodrigo César Alvarez Tobar	120.00	120	30
José Luis Guevara Rodriguez	120.00	120	30
Pablo Javier Falconí Castillo	120.00	120	30
Ana Paulina Guevara Aguirre	40.00	40	10
TOTAL	400.00	400	100 %

El Presidente de la compañía dispone que por secretaria se constate el número de Socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100 % del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta en calidad de Universal. El señor César Rodrigo Alvarez Tobar comparece por sus propios y personales derechos y, a nombre y representación de Ana Paulina Guevara Aguirre, conforme consta de la carta poder que se pone a disposición de la Junta.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios existentes, en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de la compañía para tratar como puntos de orden del día los siguientes:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, ejercicio fiscal 2012;
2. Análisis y aprobación de los estados financieros, ejercicio fiscal 2012;
3. Análisis de resultados (utilidades / pérdidas) y destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2012;

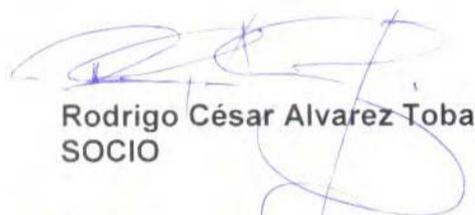
Preside la reunión el señor José Luis Guevara Rodríguez y actúa como secretario Ad-hoc el doctor Pablo Javier Falconí Castillo.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar los órdenes del día.

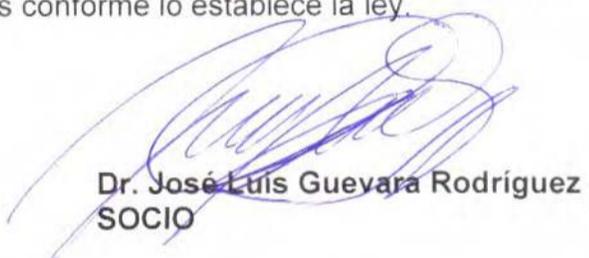
- 1.-Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, el señor Rodrigo Alvarez Tobar;
- 2.-Se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
- 3.-Respecto a las utilidades del ejercicio fiscal 2012, se resuelve reinvertir en valor de \$20.000,00 en el año 2013.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede veinte minutos de receso para la redacción del acta.

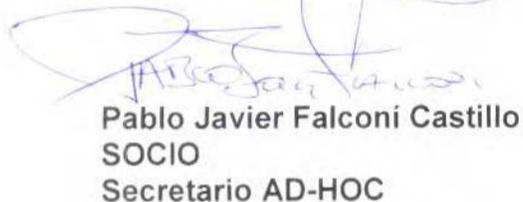
Se reinstala la sesión a las 10:30 horas, se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los Socios conforme lo establece la ley.



Rodrigo César Alvarez Tobar
SOCIO



Dr. José Luis Guevara Rodríguez
SOCIO



Pablo Javier Falconí Castillo
SOCIO
Secretario AD-HOC